



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/mvn

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **miércoles, día veintinueve (29) de septiembre, a las 18.00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Sanlúcar de Barrameda, a 24 de septiembre de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Actas de sesión de 29 de julio y 20 de agosto de 2010.
- 2.º Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en ejercicio de las facultades delegadas por el Pleno en acuerdo de 28 de junio de 2007 y 20 de agosto de 2010.
- 3.º Conocimiento de Decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldesa, desde el n.º2566 de 20 de julio pasado, al n.º 3141 de 20 de septiembre de 2010

DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- 4.º Propuesta para la sustitución de titular y suplente en el Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana.
- 5.º Solicitud del Ayuntamiento de participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma, al amparo de la Ley 6/2010, de 11 de junio.

DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

- 6.º Propuesta de cambio de consejero en el Consejo Económico y Social por parte de la Asociación de Comerciantes de "Sanlúcar Centro".
 - 7.º Ruegos y Preguntas.
-